



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PROFESOR DE SAXOFON MEDIANTE CONTRATACION TEMPORAL LABORAL DE RELEVO A TIEMPO PARCIAL CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

(Aprobada por Acuerdo de Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 21 de Julio de 2020)

Resultados Provisionales Prueba.

100 puntos (50 puntos para cada clase). Para superar la prueba, los/las aspirantes deberán conseguir un mínimo de 30 puntos en cada parte de las clases, en caso de no obtener los 60 puntos como mínimo (30 en cada clase, el/la aspirante resultará eliminado del proceso de selección.

	PUNTUACION PRIMERA PARTE Max 50 pto (mínimo aprobar 30ptos)	PUNTUACION SEGUNDA PARTE Max 50 pto (mínimo aprobar 30ptos)	PUNTUACION TOTAL
AYENSA MENDER IKER	25,00 Eliminado	30,00	55,00 Eliminado
DE ESTEBAN GUTIERRES OSCAR	40,00	42,00	82,00
ZUFIAURRE MARCO ION	45,00	40,00	85,00

Contra estas puntuaciones, que tienen carácter PROVISIONAL, las personas interesadas pueden presentar alegaciones por escrito en el Registro General del Ayuntamiento de Tafalla, dirigidas al presidente del Tribunal hasta las 14.00h del día 06 de octubre de 2020. Para formular alegaciones frente a estos resultados, las personas que utilicen alguno de los Registros Oficiales permitidos en la ley 30/1992 tendrán que notificarlo al Ayuntamiento de Tafalla por fax (948703239) o correo electrónico (personal@tafalla.es), dentro del mismo plazo.

En Tafalla a 2 de octubre de 2020.
El Secretario del Tribunal.



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PROFESOR DE SAXOFON MEDIANTE CONTRATACION TEMPORAL LABORAL DE RELEVO A TIEMPO PARCIAL CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

(Aprobada por Acuerdo de Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 21 de Julio de 2020)

Resultados Provisionales Prueba.

100 puntos (50 puntos para cada clase). Para superar la prueba, los/las aspirantes deberán conseguir un mínimo de 30 puntos en cada parte de las clases, en caso de no obtener los 60 puntos como mínimo (30 en cada clase, el/la aspirante resultará eliminado del proceso de selección.

	PUNTUACION PRIMERA PARTE Max 50 ptos (mínimo aprobar 30ptos)	PUNTUACION SEGUNDA PARTE Max 50 ptos (mínimo aprobar 30ptos)	PUNTUACION TOTAL
AYENSA MENDER IKER	25,00 Eliminado	30,00	55,00 Eliminado
DE ESTEBAN GUTIERRES OSCAR	40,00	42,00	82,00
ZUFIAURRE MARCO ION	45,00	40,00	85,00

Contra estas puntuaciones, que tienen carácter PROVISIONAL, las personas interesadas pueden presentar alegaciones por escrito en el Registro General del Ayuntamiento de Tafalla, dirigidas al presidente del Tribunal hasta las 14.00h del día 06 de octubre de 2020. Para formular alegaciones frente a estos resultados, las personas que utilicen alguno de los Registros Oficiales permitidos en la ley 30/1992 tendrán que notificarlo al Ayuntamiento de Tafalla por fax (948703239) o correo electrónico (personal@tafalla.es), dentro del mismo plazo.

En Tafalla a 2 de octubre de 2020.
El Secretario del Tribunal.